



Hoy, tras concluir las comparecencias en la Comisión de Justicia en relación a la Proposición de Ley sobre el derecho de gracia

## **Moro: “Con las comparecencias sobre indultos ha quedado clara la maniobra del PSOE para no prohibir los indultos por rebelión y sedición, como pide el PP”**

- La portavoz de Justicia del GPP, María Jesús Moro, asegura que “los socialistas pretenden con ese trámite extemporáneo seguir demorando la aprobación de la Proposición de Ley”
- “El PSOE, a través de las comparecencias, pretende una enmienda a la totalidad respecto a su propuesta inicial, porque no es libre por sus compromisos con los independentistas y pretende hurtar una necesaria e inmediata reforma de una ley desfasada”

OFICINA DE INFORMACIÓN

**10 de enero de 2019.-** La portavoz de Justicia del GPP, María Jesús Moro, ha asegurado, al concluir las comparecencias sobre la Proposición de Ley para la modificación de la Ley del derecho de indultos, que se ha demostrado que “el único objetivo del PSOE con las mismas era seguir demorando el trabajo de la ponencia y evitar pronunciarse sobre la enmienda presentada por el PP para evitar por ley los indultos en relación con algunos delitos, en particular respecto a los reos por delitos de rebelión y sedición”.

Como ha explicado María Jesús Moro, “aunque agradecemos las intervenciones de los expertos, en este trámite extemporáneo no se han abierto cuestiones que no estuvieran planteadas de forma previa a la reforma y que no hayan debido valorarse por el grupo proponente al presentar su iniciativa y por el resto de los grupos en la formulación de sus enmiendas”.

En este sentido, la portavoz popular ha afirmado que “ha quedado desmentida la complejidad técnica de la reforma, puesto que la coincidencia en los aspectos sobre los que debe versar la modificación de la norma es muy alta y las discrepancias se vinculan a cuestiones subjetivas o de oportunidad”.

Por ello, en opinión de María Jesús Moro, “el PSOE, a través de las comparecencias, pretende una enmienda a la totalidad respecto a su propuesta inicial, porque no es libre por los compromisos asumidos con los



independentistas y pretende hurtar una necesaria e inmediata reforma de una ley desfasada”.

Algo que, como ha recordado la portavoz popular, “el PP viene denunciado reiteradamente”. “Responde además –ha añadido- a esa actitud poco transparente del Gobierno de Pedro Sánchez, que ha incumplido su obligación legal de que la ministra de Justicia presente informes semestrales de los indultos concedidos en el último año”. “Ni se han presentado ni se ha solicitado comparecencias para su presentación”, ha denunciado.

Por último, María Jesús Moro ha lamentado que “el abogado Alonso-Cuevillas haya dejado de forma clara su interés a la hora de formular sus opiniones, llegando a anunciar recursos respecto a la situación de uno de sus clientes más famosos, Puigdemont, en una actitud poco edificante ante los representantes de los españoles que no pueden ser condicionados en sus decisiones por posiciones de parte”. “No nos ha quedado claro si estaba haciendo un favor a su cliente o al presidente Sánchez”, ha ironizado Moro.